

47351

21094

5036

Quito, 28 de marzo de 2017

Señor ingeniero

MARCELO FERNANDO FILBIG CARCHI

Presente.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía INDUSTRIAS.OZZ S.A. en sesión de 20 de marzo de 2017, tuvo el acierto de designarle GERENTE GENERAL de la compañía.

Su nombramiento tendrá una duración de DOS AÑOS desde la fecha de su inscripción. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución y que fuera otorgada el 11 de febrero de 1992 en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del mismo año. 788

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía INDUSTRIAS OZZ S.A., particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Marianne Filbig Carchi
Secretaria de la Junta

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIAS OZZ S.A., Quito 28 de marzo de 2017.



Ing. Marcelo Filbig Carchi
C.C. 171262410-3

TRÁMITE NÚMERO: 21094



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16114
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5036
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS OZZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FILBIG CARCHI MARCELO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1712624103
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 788 DEL 23/04/1992 NOT. 27 DEL 11/02/1992.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

